

El consejo de Seguridad de la ONU aprueba el embargo aéreo a Irak

Shevardnadze: «La guerra estallará en cualquier momento»

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó esta madrugada por 14 votos a favor y uno en contra, el de Cuba, una resolución histórica que impone un bloqueo aéreo a Irak. El Consejo actuó en una reunión extraordinaria a nivel ministerial, presidida por el soviético Eduard Shevardnadze, en la que sólo Cuba y Costa de Márfil, estuvieron representadas por sus embajadores ante la ONU.

Por otra parte la guerra en el Golfo «puede estallar cualquier día, en cualquier momento», advirtió Shevardnadze, ante la 45ª asamblea general de la ONU, donde apeló a los dirigentes iraquíes para que «escuchen la razón y obedezcan la ley internacional».

El ministro reiteró ayer la propuesta de reactivar el Comité de Estado Mayor del Consejo de Seguridad y declaró que la URSS está dispuesta a «con-

cluir un acuerdo apropiado con los otros miembros permanentes» para fortalecer la no agresión e impulsar el desarme.

Bagdad decidió boicotear las sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas ante la negativa de EE UU a permitir que el ministro de Exteriores iraquí, Tareq Aziz, aterrizara en el país en un avión gubernamental.

Página 29

La crisis deja a la Comunidad sin los 6.000 millones que preveía aumentar en 1991

El Estado transferirá 2.000 millones menos de lo que estaba proyectado

Los presupuestos de la Comunidad Autónoma para 1991 no crecerán con respecto a los de 1990 como consecuencia de la crisis económica y de su agravamiento por el conflicto del Golfo. El Consejo de Gobierno gastará el año que viene 6.000 millones de pesetas menos de lo que hasta hace unas semanas había calculado, pese

a lo cual asegura que ejecutará todas las inversiones ya programadas. La tercera parte de ese recorte presupuestario —2.000 millones— es lo que Murcia dejará de recibir del Estado sobre lo previsto antes de la crisis, y los 4.000 millones restantes serán el resultado de una política restrictiva de la Comunidad.

Página 3

Las obras del Jardín de la Pólvora seguirán adelante

La Justicia da la razón al Ayuntamiento en su litigio con los militares

El Juzgado da la razón al Ayuntamiento de Murcia desestimando el interdicto por el que varios militares paralizaron las obras del Jardín de la Pólvora, en un intento de retener la posesión de las viviendas que habitan. El alcalde Méndez expresó su contento con la resolución judicial que deniega la pretensión de los habitantes de la antigua Fábrica de la Pólvora, a los que además condena al pago de una cuarta parte de las costas causadas por el juicio.

Página 11

PSOE, PNV, CIU y CDS acuerdan 6 años de cárcel para el tráfico de influencias

Los grupos del Congreso de los Diputados suscribirán la próxima semana una proposición de ley en la que se castiga el delito de tráfico de influencias de los funcionarios públicos con una pena máxima de seis años de cárcel e inhabilitación especial.

El PSOE tiene prácticamente consensuadas estas cuestiones con el CDS, nacionalistas vascos y catalanes, y lo ha trasladado al PP e IU con el fin de lograr acuerdo parlamentario.

Página 21



20 kilómetros de autovía Murcia-Cartagena en servicio

Con la inauguración, ayer, del tramo 4 de la autovía Murcia-Cartagena, entre el enlace de San Javier y El Albuñón, ya son más de 20 los kilómetros en servicio de la autovía Murcia-Cartagena, que estará totalmente terminada, con los accesos al puerto, ciudad y Escombreras, a finales de 1991. En la foto de Martínez Bueso, la delegada del Gobierno lee la placa conmemorativa del tramo inaugurado, en uno de los postes de la autovía.

Páginas 4 y 5

ADIVINAS

La justicia francesa concede la extradición del dirigente de ETA, 'Txikiherdi'

Página 20

Día negro para las Bolsas nacionales e internacionales

Página 28

Collado envía un mensaje de apoyo de la Región murciana a la flotilla española

Página 30

Gorbachov propone cambiar el nombre de la URSS

Página 31

Paloma Chamorro, juzgada por profanación y blasfemia

Página 53

INDICE

| | | | |
|---------------|----|-------------------|----|
| Al día..... | 2 | Economía..... | 25 |
| Región..... | 3 | Internacional.... | 29 |
| Murcia..... | 11 | Pasatiempos.... | 44 |
| Comarcas..... | 13 | Cultura..... | 45 |
| Opinión..... | 16 | Televisión..... | 49 |
| Nacional..... | 20 | Bonoloto..... | 52 |

HOY

Extra del TROVO



PEUGEOT

Tomás Guillén Bueso

MURCIA: Ctra. de Alicante, 119. Teléf. 241212

Paseo Alfonso XIII, 73. Teléf. 505358 CARTAGENA

